Salto del Guairá, 06 de agosto de 2021.-

**Señor:**
**Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz.**
**Director Nacional de Contrataciones Públicas.**
**Presente**

DECLARACIÓN JURADA

Yo Sergio David López en mi carácter de Encargado Interino la Unidad Operativa de contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira del Departamento de Canindeyú.

**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 86/2021 "CONSTRUCCIÓN DE CASETA EN LA AV. MCAL LOPEZ E/ BRUNO OTTE Y FRENTE A DELITOS ECONÓMICOS ANTES DEL PUENTE" ID Nº 399.416, FUENTE DE FINACIAMIENTOS: 520-30-78-14 LEY 5404/15 COMPENSACIONES.**

Declaro bajo juramento que:

En estricto cumplimiento de la Resolución DNCP 3893/2020, se procede a declarar cuanto sigue:

Que, ante dicha situación se ha procedido a la suscripción del contrato con el proveedor adjudicado, previo al plazo requerido en la ley; Como es de conocimiento público, en la ciudad predomina la actividad comercial turística, y no cuenta con espacios que acojan a los visitantes, como para resguardos de fenómenos naturales, como así también de para necesidades fisiológicas, pues no se cuenta con sanitarios públicos, por la cual, se propone la instalación de CASETAS PARA PASAJEROS URBANOS en espacios públicos, para resguardar a peatones principalmente visitantes que quedan en la intemperie sin condición alguna, de tal manera de protegerlos de las condiciones climáticas, lluvias, sol, etc. Y también brindar sanitarios a los mencionados, Dichas obras nos urgen ejecutar su construcción, ya que las mismas brindaran servicios informativos, como así también tendrán la función sanitarios públicos y ya que se aproxima la temporada alta de verano, que por ende conllevara a la temporada de mayor flujo en la Costanera. Es el compromiso de la Intendencia municipal, a través de la Unidad Operativa del aceleramiento de los trabajos de adjudicación de los procesos, con estricto cumplimiento de normas de la Ley.
Para lo que hubiere lugar se formula la declaración jurada exclusiva responsabilidad de la convocante

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Salto del Guaira, a los 06 días del mes de agosto, año 2021.

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
DPTO. U.O.C

***Sr. Sergio David López***
***Encargado Interino U.O.C***